



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS
CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
ASESOR DE PLANEACIÓN

VIGENCIA 2023

CUARTO TRIMESTRE

Sincelejo 14 de julio 2023

104 - 1127

Doctor.

GABRIEL DE LA OSSA OLMOS
Contralor General Del Departamento De Sucre

Asunto: Informe de seguimiento Plan de Acción periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Este informe refleja el seguimiento a la gestión adelantada por la Contraloría General del Departamento de Sucre, a partir de la ejecución del Plan de Acción y a través de sus indicadores medidos y evaluados, con base en la programación que cada responsable de proceso elaboro para la vigencia del cuarto trimestre del 2023.

De esta manera, determinar el acatamiento a lo estipulado la Resolución No. 044 del 24 de enero de 2023, "Por medio de la cual se adoptan los planes de acción vigencia 2023". Que establece en su artículo No. 2 estipula que "el cumplimiento de los Planes de Acción, tiene carácter obligatorio en su ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los directivos y funcionarios"

Así mismo, el artículo No. 3 de esta misma resolución indica "El seguimiento de los Planes de Acción se realizará trimestralmente por parte de los responsables de cada proceso" de esta manera se solicita mediante correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2023 a las diferentes responsables de cada proceso, así mismo el día 20 diciembre de 2023 se les envía los respectivos formatos de cada proceso, el día 5 de octubre de 2023 se solicitaron físicamente con respectivos formatos para que informe sobre el avance de las acciones e indicadores correspondientes al CUARTO trimestre de la presente vigencia.

De esta manera se les hizo seguimiento a las actividades designadas en el plan de acción de cada proceso, se alcanzó:

1. Direccionamiento estratégico

- ✓ Precisar y garantizar el desarrollo de reuniones del comité institucional de gestión y desempeño.

Para el cumplimiento de la actividad se ha realizado Cuatro (4) comité institucional, desarrolladas en las siguientes fechas:

- 1). 24 de enero 2023,
- 2) 29 de mayo 2023,
- 3) 27 de septiembre 2023,
- 4) 27 de diciembre 2023.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Poner en marcha los planes y programas institucionales.
se viene recordado a los líderes de cada proceso el cumplimiento de los planes y programa institucional, mediante oficios y correos electrónicos.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Revisión y actualización del Normograma Institucional (con participación de funcionarios de todos los procesos), que incluya la normatividad asociada al cumplimiento de la misión y funciones de la entidad.
Se actualizo el normograma el cual se adjunta y en este se evidencia el avance realizado. Igualmente, con el fin de unificar normas que regulan cada uno de los procesos se realizó el envío a los líderes de cada área con el fin que realicen ajustes, adiciones, sustituyan o modifique normas relacionadas en el cuadro.
Porcentaje de la actividad: 100%

A la fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

2. Control social y participación ciudadana.

- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, como la Audiencia Publica

Se realizó foro territorial en el municipal de San Benito Abad y un Dialogo territorial de participación ciudadana y control social.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Propiciar el uso adecuado y oportuno de los mecanismos de participación ciudadana, mediante labores de pedagogía social, divulgación y sensibilización a los ciudadanos que permitan el ejercicio del control social articulado con el control fiscal.

Se realizaron Tres (3) Capacitación en esta vigencia día la primera el día 7 de junio (Sujetos y Puntos), la segunda el 6 de diciembre (Sujetos y Puntos) y la tercera el 7 de diciembre (Veedores) de esta vigencia, se realizaron en el auditorio de la Universidad de Sucre.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Publicar en la página web de la Contraloría las respuestas de fondo de las Denuncias.

Para la vigencia se llevaron a cabo un total de Cincuenta y Tres (53) Denuncias recibidas de las cuales se realizaron Diez (10) informes de denuncias con respuesta de fondo, cierre y archivo, Veinte y Cuatro (24) Denuncias trasladadas por competencia, y Diecinueve (19) denuncias en trámite, para un total de Cincuenta y Tres (53) denuncias recibidas. Cabe resaltar que se le dieron respuestas a fondos a Dieciséis (16) denuncias que quedaron en trámite de la vigencia 2022.

Porcentaje de la actividad: 60%

- ✓ Publicar en la página web de la contraloría los informes, comunicados y circulares emanadas del Despacho de la Subcontralor y atención a la Participación Ciudadana.

Se publicaron Diez (10) autos administrativos de las denuncias con respuestas de fondo.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Fortalecer la figura del Contralor Estudiantil

Se realizó la capacitación de contralores y subcontralores estudiantil el 18 julio de esta

vigencia en el municipio de Corozal – Sucre.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Capacitar los sujetos de control.
Se realizó una capacitación a los sujetos y puntos de control el día (16) de julio y la 2da el día (7) de diciembre de la vigencia.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Apoyar el fortalecimiento de las veedurías ciudadana para la vigilancia del control fiscal.
Se suscribieron Cuatro (4) convenios de veedurías para la vigencia 2023.
Porcentaje de la actividad: 100%

A la fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **94.28%**

3. Planeación y seguimiento

- ✓ Realizar monitoreo al cumplimiento de los planes de acción
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional.
Se realiza monitoreo y seguimiento de manera trimestral al Plan Estratégico 2022 - 2025, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en los planes de Acción por proceso.
Se realiza seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Acción Institucional, mediante correos electrónicos y oficios enviados a los responsables de cada proceso de forma frecuente.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso de **100%**

4. Gestión Administrativa

- ✓ Medir el clima laboral de los funcionarios de la CGDS a través de encuestas.
Se realizaron cuarenta y ocho (48) encuestas aplicadas a los funcionarios.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Medir el grado de satisfacción de los empleados mediante el ausentismo laboral. (Una forma muy clara de saber si se sienten a gusto y motivados, es saber si no se alejan del trabajo, es posible que pongan más excusas para no ir aquellos que estén descontentos o se sientan presionados.) 30 permisos otorgados, 18 controles médicos, 4 calamidad familiar, 6 estudios, 2 asuntos personales.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Capacitar a los servidores públicos acorde con las funciones y competencias establecidas en los cargos.
Capacitación Sia contraloría, Sia observa, nueva guía Gat 3.0, derecho laboral disciplinario, Secop II, seguridad y salud en el trabajo, atención al ciudadano, cobro coactivo, finanzas públicas, derecho laboral, evaluación al desempeño laboral, inducción y reinducción, trabajo en equipo y manejo a las emociones, comunicación asertiva.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

5. Tics

- ✓ Actualizar el inventario de recursos tecnológicos con el que cuenta la entidad.
El inventario tecnológico No ha tenido modificaciones en esta vigencia 2023,
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar el cronograma anual de mantenimientos preventivos de la infraestructura tecnológica.
Se realizó el primer mantenimiento a los Equipo de cómputo de Dos (2) mantenimientos programados para esta vigencia.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Impulsar y promover el uso de las tecnologías de la información.
Circular Publicada.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

6. Gestión Documental.

- ✓ Administración de correspondencia allegada a la entidad (recepción, verificación y trámite)
La Unidad de Archivo y correspondencia de la CGDS en la gestión y tramite de correspondencia recibida a radicado 1270 de información recibida de manera personal, mensajería y correo institucional a corte de 31 de diciembre 2023.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Asignación y administración de la correspondencia oficial generada por la entidad, a través de la generación y control de radicados.

El área de archivo y correspondencia para el segundo semestre de 2023 radico 1526 comunicaciones internas oficiales a corte 31 de diciembre de

2023

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Recepcionar y organizar transferencias documentales y archivos de acuerdo con el cronograma anual de transferencias.

Según el cronograma de transferencia se ha cumplido oportunamente con un 100% de la acción para esta vigencia con la recepción de transferencias documentales a corte de 31 diciembre 2023.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar de manera adecuada una buena recepción, distribución, organización y clasificación de los documentos que ingresan y salen de la entidad.

La trazabilidad en materia de recepción, distribución, organización, y clasificación de los documentos se maneja de manera eficaz y eficiente con un tiempo de respuesta inmediata para esta vigencia.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Tramitar y realizar las transferencias documentales establecidas en la Ley 594 de 2000, según las tablas de retención documental.

Se elaboró y difundió a las diferentes áreas, el cronograma de transferencias documentales, logrando el cumplimiento programado para la vigencia 2024 según las TRD.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar inventarios documentales por sección.

Gracias a las transferencias recibidas por las diferentes áreas, según el cronograma de transferencias documentales el cumplimiento va en un 100% en la actualización del inventario documental de la CGDS

Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

7. Control fiscal

- ✓ El contralor/Subcontralor/ Jefe de Control Fiscal y Auditorías instalarán las auditorías programadas, en el PVCFT del Presente año.

Se realizaron 104 auditorías en general, de las cuales 54 correspondió a las Auditorías Financieras y de Gestión, 12 Auditorías de Cumplimiento, y 28 procedimientos especiales, los cuales fueron 100% instaladas.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Fortalecer la revisión de los informes de auditoría y los documentos soportes de los hallazgos de auditoría.

De las auditorías ejecutadas, el área de control fiscal ha revisado los 104 informes preliminares, de los cuales se ha revisado 95 informe finales.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Hacer públicos todos los productos generados en el área de Control Fiscal.

De los 95 informes finales que se han liberado todos han sido publicados en la página web de la Contraloría.

Porcentaje de la actividad: 100%%

- ✓ Realizar seguimiento al PVCFT 2023.

El área de control fiscal y auditoría realizó el informe de seguimiento del PVCFT 2023, para la vigencia

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Trasladar los hallazgos fiscales, penales, disciplinarios, sancionatorios y otros allegados al área de Control Fiscal y auditorías, a la entidad competente, con los documentos soportes que sustenten el mismo y garanticen la trazabilidad de los hallazgos.

El área de Control Fiscal, realizó los siguientes traslados: Dos (2) traslados Fiscales, Trece (13) traslados disciplinarios, y Ciento tres (103) traslados sancionatorios, teniendo la información de los 95 informes finales revisados y liberados.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Establecer acciones de retroalimentación del control fiscal micro para fortalecer el ejercicio del control fiscal de acuerdo con la nueva metodología de certificación de las Contralorías Territoriales.

Hasta la fecha de las 95 auditorías con informes finales se han liberado a la entidad el 100%

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Vigilar la gestión fiscal con un control oportuno y efectivo de acuerdo con la nueva reforma del control fiscal.

Con respecto a esta acción se agrega que hubo una capacitación sobre la actualización de la nueva guía GAT 3.0 en la ciudad de Barranquilla. En esta jornada de capacitación asistieron 9 funcionarios adscritos al área de control fiscal y auditorías. además, también se realizó una capacitación que demoro 2 días en la ciudad de Sincelejo sobre auditoría financiera y de gestión con todos los funcionarios del control fiscal.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Elaborar y publicar los informes macro fiscales sobre las finanzas y sobre el estado de los recursos naturales.

El grupo auditor designado para los informes macrofiscales se encuentra en total cumplimiento.

Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

8. Responsabilidad Fiscal

- ✓ Adelantar acciones para realizar mínimo cuatro Investigaciones de Bienes durante la vigencia fiscal 2023 dentro de los Procesos de Responsabilidad Fiscal.
De los cuatros (4) investigaciones de bienes programadas, se ha realizado Cuatro (4) hasta la fecha 31 diciembre de 2023.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar todas las actuaciones procesales necesarias para descongestionar el Área, finalizando todos los procesos de Responsabilidad Fiscal adelantados bajo el Sistema Ordinario Ley 610 de 2000
De los 80 procesos de responsabilidad fiscal aperturados en la vigencia 2018, se han Archivado sesenta (80) PRF.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Evaluar rigurosamente todos los hallazgos Fiscales que a la fecha han sido recibidos en el Área y todos los que se llegaren a recibir durante los tres primeros trimestres de la vigencia fiscal 2023 observando las normativas de la Ley 610 de 2000 y la Ley 1474 de 2011 que regulan la materia y los nuevos procedimientos adoptados por la Contraloría General del Departamento de Sucre.
De los quince (15) hallazgos fiscales trasladados fueron evaluados quince (15).
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Devolver al Área de Control Fiscal y Auditorías todos los hallazgos fiscales que después de haber sido evaluados no cumplan con los requisitos necesarios para iniciar una actuación administrativa fiscal conforme a lo establecido en las Leyes 610 de 2000 y 1474 de 2011.
De los Dos (2) hallazgos fiscales trasladados al área sin el cumplimiento de requisitos, fueron subsanados Dos (2).
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Aperturar todas las actuaciones administrativas fiscales que deban iniciarse en virtud de aquellos antecedentes fiscales que al momento de la publicación de este plan de acción hubiesen sido recibidos como traslado y que presten mérito para ello.
De los Quince (15) Hallazgos Fiscales trasladados al área se iniciaron Quince (15) actuaciones administrativas.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Iniciar todos los Procesos de Jurisdicción Coactiva que se asignen durante los primeros tres trimestres de la vigencia fiscal 2023.
De los Cinco (5) procesos de jurisdicción coactiva asignados, fueron iniciados Cinco (5) procesos.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Adelantar acciones para realizar mínimo cuatro Investigaciones de Bienes durante la vigencia fiscal 2023 dentro de los Procesos de Jurisdicción Coactiva.
De las cuatro (4) Investigaciones de bienes programadas para la vigencia 2023, se han realizado Cuatro (4) correspondiente a los Cuatro (4) trimestres de esta vigencia.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

9. Gestión Financiera

- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del recaudo de los ingresos Corrientes de libre destinación del Departamento de Sucre.
Se adelantaron acción de cobro de las cuotas de fiscalización en las entidades de orden municipal y departamental.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar seguimiento al comportamiento del presupuesto de Ingreso de las entidades descentralizadas del Departamento de Sucre.
Se han realizado visitas entidades de orden municipal y departamental con el fin de notificar los actos administrativos de las cuotas de fiscalización.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar un reporte trimestral y publicar en la página web sobre el recaudo realizado, el cumplimiento de los aportantes de las cuotas de auditajes establecidas en la entidad.
Se han presentado los informes del recaudo de las cuotas de fiscalización de la entidad.
Porcentaje de la actividad: 100%

Publicar en la página web de la entidad las ejecuciones presupuestales de la CGDS.

Se han presentado en forma trimestral los informes de la ejecución presupuestal como lo indica la acción.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Mantener actualizado el proceso Contable Acorde a las Directrices de la CGN y los ajustes que requieran de las NICSP a fin de hacer seguimiento actualizaciones.

Se ha rendido de manera oportuna cada trimestre la información correspondiente en el portal CHIP.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar el reporte de la información exógena a la DIAN, en los formatos que corresponde en el segundo semestre de 2023.
En el mes de abril de hizo el reporte respectivo según correspondía a la entidad y de manera oportuna.
En el mes de abril de hizo el reporte respectivo según correspondía a la entidad y de manera oportuna.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Preparar y Publicar en la página web de la CGDS, los estados financieros.
Se ha realizado mes a mes la publicación de los estados financieros en la página web de la entidad con el apoyo del jefe de sistemas.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Rendir información trimestral a la Auditoria General de la Republica.
Se ha rendido de manera oportuna cada trimestre la información correspondiente en el portal SIREL.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

10. Proceso Sancionatorio

- ✓ Optimizar el proceso sancionatorio trasladados a su dependencia evitando su caducidad.
Aperturados todos hasta la fecha
31 de diciembre 2023
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Mantener actualizadas y organizar las carpetas de los procesos sancionatorios.
Los aperturados hasta la fecha
31 de diciembre 2023.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

11. Gestión Contractual

- ✓ Realizar control oportuno a la contratación, apoyados en la herramienta SIA OBSERVA.
Se rinde la información en la plataforma SIA contraloría.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Apoyar los procesos contractuales que adelante la entidad.
Se ha realizado 30 contratos de los 30 programados.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

12. Rendición de Cuentas

- ✓ Promover la rendición de cuenta, oportuna dentro de la entidad, conforme a los lineamientos Ley 1474 de 2011 art 78: 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, documento Conpes 3654 de 2010 y metodología DAFP.
Se realizó la rendición de cuenta correspondiente al año 2022.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Elaborar el cronograma de rendición de cuentas.
Se realizó y publicó en la página web de la entidad el cronograma rendición de cuenta correspondiente al año 2022.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

13. Asesor Jurídico

- ✓ Publicar en la página web de la CGDS todos los actos administrativos externos emanados de la Oficina Asesora Jurídica.
Se realizaron las publicaciones de todos los actos administrativos emitidos por la CGDS, en este cuarto trimestre de vigencia 2023.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Resolver los asuntos jurídicos sometidos a su conocimiento dentro de los términos establecidos por la ley y los procedimientos internos.
A la fecha se han resuelto todos los asuntos jurídicos que se han presentado.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar la defensa de los intereses de la entidad.
Se está presentando defensa jurídica en todos los procesos que llegan a la CGDS.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Emitir conceptos jurídicos sobre asuntos de competencia de la CGDS.
Cada vez que se requiera la oficina jurídica emite conceptos jurídicos en las diferentes áreas que lo solicitan.
Porcentaje de la actividad: 100%

La fecha de 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **100%**

14. Control Interno

- ✓ Realizar informe de seguimiento de la Política de Austeridad del Gasto Público.
Se ha realizado Cuatro (4) informes de seguimiento de la Política de la Austeridad del Gasto.
Porcentaje de la actividad: 100%
- ✓ Realizar informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
Se ha realizado Tres (3) informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Realizar informe del Estado de las PQR.
Se ha realizado informe de seguimiento del Estado de las PQR.
Porcentaje de la actividad: 100%

- ✓ Publicar y Socializar los informes de las auditorías internas en la página web de la Entidad
Se ha realizado los informes de las auditorías internas de procesos misionales y de apoyo...
Porcentaje de la actividad: 100%

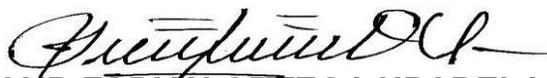
- ✓ Seguimiento a los planes de mejoramiento de los suscritos con la AGR y con la oficina de control interno productos de las auditorías realizadas.
a la fecha se ha realizado el primer seguimiento del plan de mejoramiento suscrito el 9 de agosto de la presente vigencia 2023 con la AGR y el segundo seguimiento está en la etapa de Ejecución.
Porcentaje de la actividad: 50%

La fecha de 31 de diciembre de 2023, el cumplimiento de las actividades de este proceso es de **90%**

OBSERVACIONES

Como resultado del seguimiento realizado al plan de acción para el Tercer trimestre de la presente vigencia arrojó un porcentaje de cumplimiento de **98.87%** para la vigencia de 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

Atentamente,



JAIR FABIAN ORTEGA UPARELA
JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

